



Kevin González Campos
 contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Reparación a Monumento Histórico de Tucapel no puede ser ejecutada: único acceso está bajo propiedad privada

Se espera alguna solución desde el Ministerio de Bienes Nacionales, luego que no se verificó correctamente esta situación al momento de realizarse la entrega del terreno al municipio local, como lo declaran las respectivas autoridades.

El Comité de Apoyo al Fuerte San Diego de Alcalá de Tucapel, agrupación de rescate patrimonial, denunció que el único acceso habilitado a la fortificación en la comuna mencionada se encuentra bajo propiedad privada, impidiendo la recuperación y restauración del Monumento Histórico que cumplirá en noviembre 300 años desde su fundación.

Traspaso de recinto a administración municipal

La Municipalidad de Tucapel recibió, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, en 2021 una superficie de 3,47 hectáreas correspondiente a la antigua fortificación, bajo el anhelo de poder postular a fondos públicos para intervenir en la infraestructura y dotar de placas conmemorativas, entre otros elementos.

Sin embargo, durante la realización de acciones que permitieran el ingreso al monumento, ejecutadas por la alcaldía junto a la agrupación, se constató la existencia de dificultades con la accesibilidad, así lo afirmó la directora de la Secretaría de Planificación Municipal, Marcia Cuevas.

Además, según el director de Obras Municipales, Francisco Herrera, "el problema fue que el plano planteaba un acceso que no era tal", indicando que en algún momento se vendió ese espacio en cuestión, dejando al monumento aislado al estar localizado alrededor de un foso.

El municipio entregó todos los antecedentes de la escritura a Bienes Nacionales para conocer qué fue lo que ocurrió, ya que "dificulta cualquier acción que tenga que ver con la formulación de proyectos y la aprobación", mencionó Herrera.

En este contexto, Bienes Nacionales ha dispuesto a un equipo profesional para analizar los títulos de propiedad y la planimetría existente, "a fin de buscar alternativas de solución a la problemática levantada y, con ello, garantizar el acceso de todos los ciudadanos a este importante patrimonio histórico", como lo explicó la propia cartera de gobierno.

La directora del Secplan señaló que la municipalidad se mantiene en contacto con Bienes Nacionales a la espera de las acciones que se encuentran realizando y que, una vez se decida la mejor alternativa de solución desde la Seremi, se le informará a la comunidad.

300 años de historia comunal

El Fuerte de San Diego de Tucapel, o Tucapel de Laja, es una construcción defensiva española ubicada en la comuna del mismo nombre, por decisión del gobernador Gabriel Cano de Aponte en el año 1724.

Emplazada originalmente en la actual ciudad de Cañete, pero tras el alzamiento mapuche de 1723 y en virtud del Parlamento General de 1724,



FOTO: ARCHIVO / CMN.

fue trasladada a la ribera del río Laja, situada al norte de la frontera delimitada por el río Biobío y estableciendo a los primeros pobladores de Tucapel.

No hay documentos oficiales que confirmen la fecha exacta de su fundación, pero, conforme a la tradición oral y así lo afirma la municipalidad, se cree que fue un 13 de noviembre, coincidiendo con la celebración católica de San Diego, nombre que denomina a la fortificación española.

Según el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, un plano de 1758 lo muestra citado en una colina, poseyendo una forma cuadrada, rodeado por un foso, y contando con cuatro baluartes en la mitad de sus muros de cantería y barro. Conteniendo cuarteles, casas, una iglesia y otras dependencias menores en su interior.

Con el tiempo, su objetivo militar dio paso al intercambio comercial entre hispanos e indígenas, especial-

mente con pehuenches que transitaban la zona hacia y desde el otro lado de la cordillera de los Andes.

En abril de 1855, se dispuso que toda la población, al cabo de dos años, sea trasladada completamente al sitio en que hoy se ubica, ocupando un terreno llano y acorde a las necesidades dadas a su crecimiento.

Luis Toloza, investigador local referente a la frontera del Río Biobío, narró que "la gente estaba reacia a trasladarse a la nueva villa, entonces

se mandó a demoler, a desmantelar el Fuerte para que la gente se trasladara definitivamente a la villa, y ahí es donde, de cierta forma, empieza su periodo de ruina".

La antigua fortaleza permaneció en el olvido durante varios años, siendo administrada por Carabineros en 1944 y declarada Monumento Histórico en el año 1972. En la actualidad solo quedan las ruinas de sus murallas e instalaciones que mantuvieron la presencia española durante la colonia.

Caso similar en Los Ángeles

En la región, no es el único inmueble que se halla en una situación semejante. El Fuerte San Carlos de Purén, al sur de Los Ángeles, ha permanecido en estado de abandono durante años, convirtiéndose en un basural.

Desde la municipalidad se informó que es poco lo que pueden hacer con la fortificación, estando completamente en propiedad privada, impidiendo la intervención y recuperación del primer Monumento Histórico declarado en la ciudad angelina.

Toloza explicó que "cuando no se recuperan o no se revitalizan, al final terminan transformándose en ruinas que mucha gente no entiende y que pasan a estar como en el imaginario, pero que cuando tú vas al lugar ves, sinceramente, un basural".

Toloza comentó que los fuertes en la región, como el de Tucapel, "no tuvieron un buen manejo por parte de las instituciones o autoridades en su momento, que al final dejaron que las cosas pasaran y que hoy día estemos en una situación en donde el Fuerte no tiene acceso, que es una cosa bastante impensada, por decirlo así".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl